

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinte y uno de mayo de 2025 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veinte y tres de mayo de 2025 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2025.

COMISIÓN INFORMATIVA DE POLÍTICAS TRANSVERSALES.

2. Acuerdos Protocolarios.
3. Ratificación de acuerdo de la Junta de Gobierno sobre prórroga del contrato de seguros de la Excm. Diputación de Córdoba y su Sector Público Institucional.
4. Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de Gestión del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
5. Inicio de expediente de reintegro de subvención otorgada al Ayuntamiento de Rute en el marco del Plan Provincial "Córdoba Red de municipios por la conciliación y la corresponsabilidad 2.0".
6. Inicio de expediente de reintegro de subvención otorgada al Ayuntamiento de Montoro en el marco del Plan Provincial "Córdoba Red de municipios por la conciliación y la corresponsabilidad 2.0".
7. Resolución expediente de pérdida de derecho al cobro de subvención otorgada al Ayuntamiento de Guadalcazar en el marco del Plan Provincial "Córdoba Red de municipios por la conciliación y la corresponsabilidad 2.0".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

28A4 D244 8E1D 961B 8CBA



28A4D2448E1D961B8CBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-05-2025

Num. Resolución:

2025/0004479

Insertado el:

16-05-2025

8. Declaración de la pérdida de derecho al cobro de subvención otorgada al Ayuntamiento de La Granjuela en el marco del Plan Provincial "Córdoba Red de municipios por la conciliación y la corresponsabilidad 2.0".
9. Propuesta de la Presidencia sobre sobre designación de representantes de los Grupos PSOE-A e IU-Andalucía en Comisiones Informativas, Organismos Autónomos y Empresas Provinciales.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

10. Delegación de competencias sobre gestión recaudatoria por parte de la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa en favor de la Diputación provincial de Córdoba.
11. Resolución del Plan Provincial de Cooperación con los Ayuntamientos para la dinamización de los Puntos Vuela 2025.
12. Sexta modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial "Diputación Invierte" de reactivación económica para las EELL de la Provincia de Córdoba . (Ejercicio 2024).
13. Aprobación provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto del Patronato Provincial de Turismo 2025.
14. Ratificación del Decreto de la Presidencia sobre modificación de las normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan provincial "Diputación Invierte" de reactivación económica para las Entidades Locales de la Provincia (Ejercicio 2025).
15. Aprobación provisional del IV Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto 2025 de Diputación de Córdoba.
16. Adenda a los documentos de formalización de los Encargos a Medio Propio realizados por la Diputación de Córdoba a la Empresa Provincial de Informática (EPRINSA) en cumplimiento de los principios recogidos en el MRR de proyectos financiados con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

17. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Los Blázquez.
18. Modificación Planes provinciales 2024-2027, a petición del Ayuntamiento de Villafranca.
19. Modificación de oficio Plan Provincial Plurianual 22-23 y Planes Provinciales 24-25 por unificación de actuaciones del Municipio de Pedroche.- Urbanización UE-2 Polígono Industrial "La Tejera".
20. Inicio procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba de la actuación "Instalación de un ascensor en la Casa de la Cultura", del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
21. Resolución procedimiento de reintegro al Ayuntamiento de Villanueva del Duque en actuación "Reforma vivienda para adecuarla al uso", incluida en Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal Cuatrienio 2020-2023. Bienio 22-23.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

28A4 D244 8E1D 961B 8CBA



28A4D2448E1D961B8CBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-05-2025

Num. Resolución:

2025/00004479

Insertado el:

16-05-2025

22. Resolución procedimiento de reintegro frente al Ayuntamiento de Villalalto en actuación "Adecuación de mejora del firme y pavimento del camino Polígono 11, Parcela 9020", incluida en Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2022-2023. Anualidad 2023.
23. Resolución procedimiento reintegro al Ayuntamiento de Belmez en actuación "Asfaltado de calles", del Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2022/2023, (Plan Aldeas 22/23)
24. Prórroga Convenio Interadministrativo entre la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de Villaharta para la "Elaboración y Aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana para la Clasificación de suelo industrial ordenado en Villaharta (Córdoba)"
25. Aprobación definitiva del Plan Provincial para el Servicio de Recogida de Perros Vagabundos para el cuatrienio 2025/2028.

PROPOSICIONES.

26. Aprobación del Plan Económico Financiero de la Diputación de Córdoba 2025-2026.
27. Ratificación del Decreto de la Presidencia sobre modificación del plazo de presentación de propuestas en el marco del Plan Provincial "Diputación Invierte" 2025.
28. Convenio con el Ayuntamiento de La Carlota para la cesión gratuita de parcelas de suelo urbano para la construcción de cuatro viviendas VPO.
29. Proposición con nº de Registro 1559 sobre el desarrollo de un Plan especial de Parques y Jardines en los municipios de la Provincia de Córdoba.
30. Proposición con nº de Registro 1561 sobre el refuerzo de la seguridad ciudadana en la Provincia de Córdoba.
31. Proposición con nº Registro 35097 por la Paz.
32. Proposición con nº Registro 35098 relativa a los Centros de Atención Temprana en Andalucía.
33. Proposición con nº de Registro 35100 instando a la Junta de Andalucía a la elaboración de un Plan para combatir la propagación de la fiebre del Nilo Occidental.
34. Proposición con nº de Registro 35103 instando a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía a recuperar el proyecto para la conversión en Autovía de la A-306.
35. Proposición con nº de Registro 1562 sobre revisión del Real Decreto del Gobierno de España sobre el consumo de carne y lácteos en comedores escolares defendiendo la dieta mediterránea y el sector ganadero provincial.
36. Proposición con nº de Registro 1563 sobre actualización de las cuantías del Programa de Empleo Agrario.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

28A4 D244 8E1D 961B 8CBA



28A4D2448E1D961B8CBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-05-2025

Num. Resolución:

2025/00004479

Insertado el:

16-05-2025

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

37. Dando cuenta del Informe de Intervención sobre situación de estabilidad presupuestaria y nivel de deuda viva en el primer trimestre del 2025 .
38. Dando cuenta del informe de Intervención sobre ejecución de los Presupuestos, movimiento y situación de tesorería y situación de la deuda del primer trimestre del año 2025.
39. Dando cuenta del Informe de Tesorería sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 (morosidad) referida al primer trimestre 2025, de la Diputación y sus Organismos Autónomos.
40. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
41. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos de la Junta de Gobierno.
42. Informes de la Presidencia.
43. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 4 / 4

Código seguro de verificación (CSV):

28A4 D244 8E1D 961B 8CBA



28A4D2448E1D961B8CBA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 16-05-2025

Num. Resolución:

2025/0004479

Insertado el:

16-05-2025

pie_firma_cortes_dipu_01

pie_firma_cortes_dipu_01